



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

CD.DCSH.043.20

Ciudad de México., a 2 de julio de 2020

H. Miembro del Consejo Divisional

Ciencias Sociales y Humanidades

Presente

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, me permito convocar a usted a la **Sesión Urgente CDCSH.186.20 del Consejo Divisional**, que se llevará a cabo el próximo **martes 7 de julio de 2020, a las 16:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

Lo anterior conforme al siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio referente a la propuesta de adecuación al Plan y los programas de estudio del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación por doce meses del Dr. Oscar Flores Jáuregui como profesor visitante de tiempo completo para el Departamento de Ciencias Sociales de conformidad con el artículo 156 del RIPPPA.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del período sabático de la Dra. Rocío Guadarrama Olivera, profesora investigadora adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VII del Reglamento Orgánico y, 226 y 227 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 4. Presentación del informe de periodo sabático de la Dra. Laura Carballido Coria, conforme a lo señalado por el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 5. Presentación del informe de periodo sabático del Dr. Mario Armando Téllez González, conforme a lo señalado por el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

J
C
S
H



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

6. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de elaborar Lineamientos para la para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación, con fundamento en el artículo 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios relativo a la acreditación de estudios de Rocío Vargas Domínguez.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen 02.20 que presenta la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, respecto del caso de un alumno de la Licenciatura en Humanidades.
9. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e

CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Mario Barbosa Cruz

Presidente del Consejo



UNIDAD CUAJIMALPA

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México